

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ecógrafo. Expediente 2S.V.93/77-166.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Un ecógrafo, por un importe límite total de 4.886.680 pesetas.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Bo-

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un cambiador automático de muestras «gamma» con procesador automático de datos y «plotter». Expediente 2S.V.91/77-164.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Un cambiador automático de muestras «gamma» con procesador automático de datos y «plotter», por un importe total de 5.966.800 pesetas.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar «Generalísimo Franco», Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 5 de diciembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 7 de diciembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El General Presidente.—8.591-A.

oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 5 de diciembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 7 de diciembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El General Presidente.—8.592-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 2.000 quintales métricos de harina de trigo panificable. Expediente número 34/77.

Hasta las once horas del día 25 de noviembre de 1977 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición por concurso urgente, con admisión previa, de 2.000 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 4.000.000.

Precio límite: 2.000 pesetas quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares, modelo reglamentario reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Propuesta económica».

El concurso se realizará a las doce horas del mismo día 25 de noviembre actual.

El importe del presente anuncio será con cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 4 de noviembre de 1977.—8.932-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 6.488,5 quintales métricos de harina de trigo panificable.

Hasta las once horas del día 28 de noviembre de 1977 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Jefatura, sita en la avenida General Primo de Rivera, número 28, ático, Palma de Mallorca, para la adquisición, por concurso público urgente, de 6.488,5 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones primer semestre de 1978, con arreglo al siguiente detalle:

	Qms.
Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca	4.611,00
Almacén Local de Intendencia de Mahón	1.161,50
Depósito de Intendencia de Ibiza	716,00

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 12.977.000.

Precio límite general: 2.000 pesetas/quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general; y sobre número 3, propuesta económica.

El concurso se realizará a las once horas del mismo día 28 de noviembre de 1977.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información se facilitarán en dicha Secretaría, los días hábiles, de diez a doce horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—8.863-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Número 1. «Proyecto de urbanización del pinar de Rostrogordo».

Tipo de licitación: 8.139.037 pesetas.

Fianza provisional: 162.781 pesetas.

Fianza definitiva: 325.562 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación del contratista: Subgrupo C-5, categoría C.

El proyecto y pliego de condiciones correspondiente a las obras expresadas, así como los requisitos para concurrir a la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Delegación del Gobierno de Melilla, Cervantes, 6.

Dicha subasta se celebrará a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Delegación del Gobierno), en días y horas hábiles de oficina, hasta las once horas (11,00) del mismo día en que ha de celebrarse dicho acto.

El procedimiento licitatorio a seguir se ajustará a lo preceptuado en la vigente Ley articulada de Contratos del Estado y su Reglamento de aplicación, en especial en los referentes a los documentos que deben ser presentados.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Melilla, 5 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta Coordinadora accidental, Luis Cobreros Acero.—8.951-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuesto de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas.

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

«Don con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas—sin céntimos—por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente).»

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación:

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 6 de diciembre de 1977.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 13 de diciembre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o personal que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número uno de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—8.811-A.

Relación de expedientes

Clave: GU-TFM-47. Número del expediente: 11.220/77. Provincia: Guadalajara. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara. Denominación de la obra: «GU-944, de

GU-951 a Huertahernando, p. k. 0,0 al 33,3; GU-984, de GU-944 a Buenafuente, p. k. 0,0 al 0,45, y GU-904, de GU-944 a Olmeda de Cobeta, p. k. 0,0 al 1,1. Ensanche del firme y riesgo asfáltico.» Presupuesto de contrata: 47.944.221 pesetas. Fianza provisional: 958.884 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1978. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría D. Anualidad: 1978, 47.944.221 pesetas.

Clave: 5-M-845. Número del expediente: 11.86/77. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de firme por carretera M-422, camino de Leganés a Fuemlabrada, punto kilométrico 0,000 al 6,000.» Presupuesto de contrata: 34.996.013 pesetas. Fianza provisional: 699.920 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de Contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidad: 1978, 34.996.013 pesetas.

Clave: OR-TFM-21. Número del expediente: 11.218/77. Provincia: Orense. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Orense. Denominación de la obra: «OR-411, Bande a Condado, punto kilométrico 0,0 al 36,0, y OR-414, Rampa a Crespo, p. k. 0,0 al 1,0. Recargo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 47.186.584 pesetas. Fianza provisional: 943.732. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1978. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría D. Anualidad: 1978, 47.186.584 pesetas.

Clave: OR-TFM-22. Número del expediente: 11.219/77. Provincia: Orense. Examen

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y nú-

de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Orense. Denominación de la obra: «OR-121, Barco a Prada, punto kilométrico 0,0 al 26,2. Recargo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 36.354.398 pesetas. Fianza provisional: 727.088 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1978. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría D. Anualidad: 1978, 36.354.398 pesetas.

Clave: TO-TFM-63. Número del expediente: 11.221/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «Carretera TO-721, ramal de TO-710 al Portillo de Cijara, p. k. 0,0 al 66,1. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 77.485.347 pesetas. Fianza provisional: 1.549.707. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1978. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría E. Anualidad: 1978, pesetas 77.485.347.

Clave: 01-TE-14. Número del expediente: 11.14/77. Provincia: Teruel. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Maquinaria e Instalaciones— y Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel. Denominación de la obra: «Viviendas para camineros en Montalbán.» Presupuesto de contrata: 20.167.351 pesetas. Fianza provisional: 403.347 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, «Estructuras de fábrica u hormigón»; categoría B; grupo C, subgrupo 4, «Albañilería, revocos y revestidos»; categoría B. Anualidades: 1977, 300.000 pesetas; 1978, 10.000.000 de pesetas; 1979, 9.867.351 pesetas.

mero, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª).

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de diciembre de 1977.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 13 de diciembre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación General» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares); acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos generales.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: 5-PO-278. Número del expediente: 11.63/77. Provincia: Pontevedra. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra. Denominación de la obra:

«Variante de Puenteareas. Carretera PO-403, de Salvatierra a Puenteareas, puntos kilométricos 11,200 al 12,140. Tramo: Puenteareas.» Presupuesto de contrata: 7.428.648 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 148.573. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1977, 7.428.648 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil laboral en Ecija (Sevilla).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil laboral en una parcela del Estado sita en Ecija (Sevilla), según proyecto del Arquitecto don Rafael Choza Sotelo aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid.

El presupuesto de contrata es de trece millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientas diecinueve (13.146.419) pesetas y la fianza provisional de doscientas sesenta y dos mil novecientos veintiocho pesetas (262.928), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación requerida: Grupo C), Edificaciones, y categoría C) o superior.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, sala de Juntas de la planta tercera, a las doce horas treinta minutos.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Guarderías Infantiles Laborales de la Dirección General de Servicios Sociales de la Seguridad Social y en la Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil laboral en Ecija (Sevilla), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil laboral en Linares (Jaén).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil laboral en una parcela del Estado sita en Linares (Jaén), según proyecto del Arquitecto don Juan Antonio Ochoa Majano aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de solicitudes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid.

El presupuesto de contrata es de quinientos millones novecientos noventa y cuatro mil quinientos treinta y una (15.994.531) pesetas y la fianza provisional de trescientas diecinueve mil ochocientos noventa y tres (319.890) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación requerida: Grupo C), Edificaciones, y categoría C) o superiores.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, sala de Juntas de la planta tercera, a las doce horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Guarderías Infantiles de la Dirección General de Servicios Sociales de la Seguridad Social y en la Delegación Provincial de Trabajo de Jaén.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil laboral en Linares (Jaén), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del firme en el camino vecinal AV/2.203, de Alicante a San Vicente.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del firme del camino vecinal AV-2.203, de Alicante a San Vicente, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas. *Garantía provisional:* 125.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de octubre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz. 8.386-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de reforma de la carretera L-128, del cruce de Iturrieta al límite con Navarra en Larraona, punto kilométrico 35,38 al 40,68.

Acuerdo de esta Corporación de 29 de septiembre de 1977 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma de la carretera L-128, del cruce de Iturrieta al límite con Navarra en Larraona, p. k. 35,38 al 40,68, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 48.875.254 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 1.460.000, la provisional, y 2.920.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de

(denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 3 de noviembre de 1977.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Ezquerro. 8.933-A.

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos palas cargadoras sobre orugas.

Se convoca concurso para la adquisición de dos palas cargadoras sobre orugas, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que se halla de manifiesto en la Sección de Obras, figurando en presupuesto crédito suficiente y contando con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

El importe máximo de dicho objeto es de 9.000.000 de pesetas; la garantía provisional a constituir por los licitadores, pesetas 180.000, y la definitiva, 360.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, entre las nueve y las trece horas de los veinte días hábiles al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en y documento nacional de identidad número (en nombre de), enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación de Guipúzcoa para contratar la adquisición de dos palas cargadoras sobre orugas, con destino al Servicio de Vías y Obras Provinciales, se comprometo a suministrar, en el plazo de días, las que se describen en la documentación adjunta, por la cantidad de pesetas, ofreciendo la garantía comercial que se consigna en la documentación presentada, así como el abono de la suma de pesetas por la máquina usada, cuya adquisición acepta, resultando en definitiva, como diferencia entre ambas cantidades, un precio líquido de contrata de pesetas (en letra y número).
(Fecha y firma.)

El acto público de apertura de plicas se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente en el que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Se cumplirán los trámites del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones de aplicación.

San Sebastián, 3 de noviembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—8.942-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canals (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición o alquiler de una máquina fotocopiadora para las oficinas municipales.

Objeto: El objeto del concurso es la adquisición o alquiler de una máquina fotocopiadora para las oficinas municipales.

Tipo: El tipo será ofrecido, en sus ofertas, por los licitadores.

Fianzas: La provisional será de 10.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será

de diez días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Pago: La forma y condiciones de pago serán, a ofertar, por los licitadores.

Documentación: La documentación correspondiente se encuentra en las dependencias de Secretaría, donde podrá ser examinada por los interesados durante el horario de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial de, número, de fecha, relativo al concurso para la adquisición o alquiler de una máquina fotocopiadora para las oficinas municipales y del pliego de condiciones que declara conocer y aceptar, formula la siguiente oferta:
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Canals, 3 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Rafael Pinter Doménech.—8.950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ituro y Lama (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un almacén.

Por acuerdo plenario de este Ayuntamiento de Ituro y Lama se presenta a pública licitación la ejecución de obras de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—Objeto y tipo de subasta: Construcción de un almacén en el Municipio de Ituro y Lama, siendo el tipo de licitación, a la baja, de un millón seiscientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesetas.

Segunda.—Duración del contrato: Deberá ultimarse la obra en el plazo máximo de seis meses, abonándose las cantidades correspondientes mediante certificación de obra realizada.

Tercera.—Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, en donde podrá ser examinado por todas las personas interesadas, en horas hábiles de oficina.

Cuarta.—Garantías: Los señores contratistas interesados deberán prestar una fianza provisional de cuarenta y tres mil trescientas veinte pesetas.

El señor contratista adjudicatario deberá prestar una fianza definitiva de ochenta y seis mil seiscientos cuarenta pesetas.

Quinta.—Presentación y apertura de plicas: Las personas interesadas presentarán plicas en la Secretaría de la Corporación, en horas hábiles de oficina, por espacio de diez días igualmente hábiles.

Dichas plicas consistirán instancia según modelo oficial y proposición económica contenida en sobre cerrado.

La apertura de plicas se realizará el día undécimo siguiente al de aparición del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, siendo válida a estos efectos la última inserción.

Sexta.—La hora de apertura será a las dieciséis, haciendo constar que caso de no corresponder dicho día a un miércoles o viernes, se realizará en el primero de estos días hábiles.

Modelo de instancia

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, con el debido respeto expone, que debidamente enterado de la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número para la subasta de obras de construcción de un almacén en Ituro y Lama, y comprometiéndose a guardar el pliego de condiciones aprobado por la referida Corporación y legislación vigente en la mate-

ria, en especial la de Seguridad Social, es por lo que suplica tenga a bien admitirme a la referida subasta, para lo cual adjunta proposición en sobre cerrado.

Es gracia que espero alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.
(Fecha y firma.)

Al pie: Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ituro y Lama.
Ituro y Lama, 27 de octubre de 1977.
8.948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra) por la que se anuncia la subasta de las obras del camino de Los Molinos, parroquia de Figueiró, de este Municipio.

1.º **Objeto de contrato:** Ampliación de plataforma y mejora de firme del camino municipal de Los Molinos, en la parroquia de Figueiró (segunda fase).

2.º **Tipo de licitación:** Setecientos setenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas, a la baja.

3.º **Garantía provisional:** 15.525 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

4.º **Pagos:** Mediante certificación de Técnico Director.

5.º **Plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Riesgo y ventura:** Las obras serán a riesgo y ventura del contratista adjudicatario.

7.º **Pagos por cuenta del adjudicatario:** Los que determina el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Apertura de plicas:** En la Consistorial, sala de sesiones (salón provisional), a las doce horas del día hábil siguiente al de transcurrir diez días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Planos:** A disposición de licitadores, en el Ayuntamiento.

10. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, hace constar:

a) Que no está incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales, que señala el vigente Reglamento de Contratación.

b) Que está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

c) Que oferta la cantidad de pesetas (en letra y en número).

d) Que acepta todas las condiciones figurantes en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tomiño (Pontevedra), 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Delfín Souto Rivas. 8.946-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la instalación de once fuentes artístico-luminosas.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 18 de octubre de 1977, página 22904, columna segunda, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Lote número dos: Siete fuentes, por tipo de licitación, a la baja, de 18.702.250 pesetas», debe decir: «Lote número dos: Siete fuentes, por tipo de licitación, a la baja, de 18.072.250 pesetas».

El plazo de presentación de proposiciones se contará a partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».